

Señor (a)  
**INVERSIONES COLOMBIA BROKERS SAS**  
**Representante legal**

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **AUTO 1252 DEL 30 DE MARZO DE 2022**  
Expediente No. **1100852020-1**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **AUTO 1252 DEL 30 DE MARZO DE 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **18 de mayo de 2022** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **24 de mayo de 2022**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **25 de mayo de 2022**.

Se corre traslado para que rinda las explicaciones que consideren necesarias, ejerza su derecho a la defensa y solicite las pruebas que pretendan hacer valer dentro de los quince (15) días siguientes a la comunicación del presente Auto directamente o por medio de apoderado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011

Se informa que la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra esta no procede recurso alguno.

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboró: Ana Maria Peñaranda Chavez SIVCV*  
*Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo- Profesional Universitario Grado Doce SIVCV*  
*Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV*